

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 027 547**

(21) Número de solicitud: U 9400862

(51) Int. Cl.⁵: B67B 7/00

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **30.03.94**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.09.94**

(71) Solicitante/s: **José Francisco López Tomás**
Torre de la Marquesa, 4 - 2º A
30000 Murcia, ES

(72) Inventor/es: **López Tomás, José Francisco**

(74) Agente: **Urizar Anasagasti, Jesús María**

(54) Título: **Util para abrir frascos o envases similares.**

ES 1 027 547 U

DESCRIPCION

Util para abrir frascos o envases similares.

La presente invención, como su nombre indica se refiere a un elemento que facilita la operación de apertura de un recipiente tipo frasco, o de cualquier otro tipo que incluya un tapón de cierre, acoplado mediante rosca o que se pueda extraer girándolo en un determinado sentido.

Es un hecho bien conocido que los tapones de los frascos, al crearse un cierto vacío en su interior, resultan en muchas ocasiones de muy difícil apertura. Asimismo las botellas de licores en las cuales ha transcurrido un cierto tiempo y que el producto se solidifica también son de difícil apertura; incluso botellas cerradas con tapones de corcho también en ocasiones presentan una gran resistencia a su extracción. Pues bien, la finalidad de este útil es facilitar la apertura de todo este tipo de recipientes.

Este útil comprende una lámina de caucho o de un material elástico similar, que se envuelve en torno al tapón de cierre en la misma dirección en la cual se ha de girar para abrirlo, y que evita por una parte el deslizamiento de la mano, al tiempo que favorece la fuerza que se le imprime en la apertura. Para colocarlo fácilmente este útil presenta en uno de sus extremos una ampliación, generalmente dirigida hacia un lateral, que se coloca inicialmente sobre el tapón y permite sostenerlo con un dedo mientras se envuelve la lámina en torno al mismo.

La naturaleza y configuración de este elemento permite de una parte una fabricación simple y barata, y de otra admite la impresión o serigrafía sobre el mismo de cualquier tipo de mensajes relativos al uso o publicitarios.

Se comprenderá mejor el objeto de este modelo con ayuda de la descripción siguiente realizada en base a un ejemplo práctico de realización; esta descripción se realiza basándose en los dibujos del plano anexo, en el que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva

de un frasco sobre el cual se está terminando de disponer el útil aquí preconizado.

La figura 2 representa una vista en planta de este elemento.

El útil para abrir frascos objeto de este modelo comprende una lámina de caucho o de un material elástico similar, que en general está dotada en el extremo de una prolongación (11) preferentemente dirigida hacia un lateral o en ambos, y que tiene una longitud suficiente como para abarcar el perímetro del tapón de cierre (2) colocado en un frasco (3).

Así constituido este elemento se coloca la terminación (11) dirigida hacia abajo y se sostiene con uno de los dedos, mientras que la lámina (1) se envuelve en torno al tapón (2) en su totalidad, siguiendo la dirección hacia la cual se ha de girar dicho tapón para provocar su apertura. Una vez colocada esta lámina dadas sus características de elasticidad, cuanto más se giran en la dirección de apertura más se aprieta sobre el tapón (2) y consecuentemente no patina sobre él; de igual forma la mano de usuario tampoco desliza sobre esta lámina y en consecuencia se realiza un óptimo agarre y además se favorece la impulsión y la fuerza que se le imprime al tapón (2) para su apertura.

Al tratarse de una lámina, admite la inclusión de todo tipo de serigrafías o impresiones, incluyendo desde explicaciones de su uso a motivos publicitarios. Asimismo la terminación (11), que es optativa, admite cualquier forma y diseño pudiendo incluso representar una mano o cualquier otro motivo.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como una forma de llevarlo a la práctica, sólo nos queda por añadir que en su conjunto y partes que lo componen es posible introducir cambios de forma, materiales y de disposición, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características del invento que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Util para abrir frascos o envases similares, **caracterizado** porque consiste en una lámina de caucho o de un material elástico similar, que se envuelve en torno al tapón de cierre en la dirección en la cual se gira para abrirlo, evitando el deslizamiento de la mano y favoreciendo la fuerza

que se le imprime en la apertura.

2. Util, según la reivindicación anterior, **caracterizado** porque dicha lámina presenta en el extremo una ampliación, preferentemente dirigida hacia un lateral, que se coloca inicialmente sobre el tapón y permite sostenerlo con un dedo mientras envuelve la lámina en torno al mismo.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

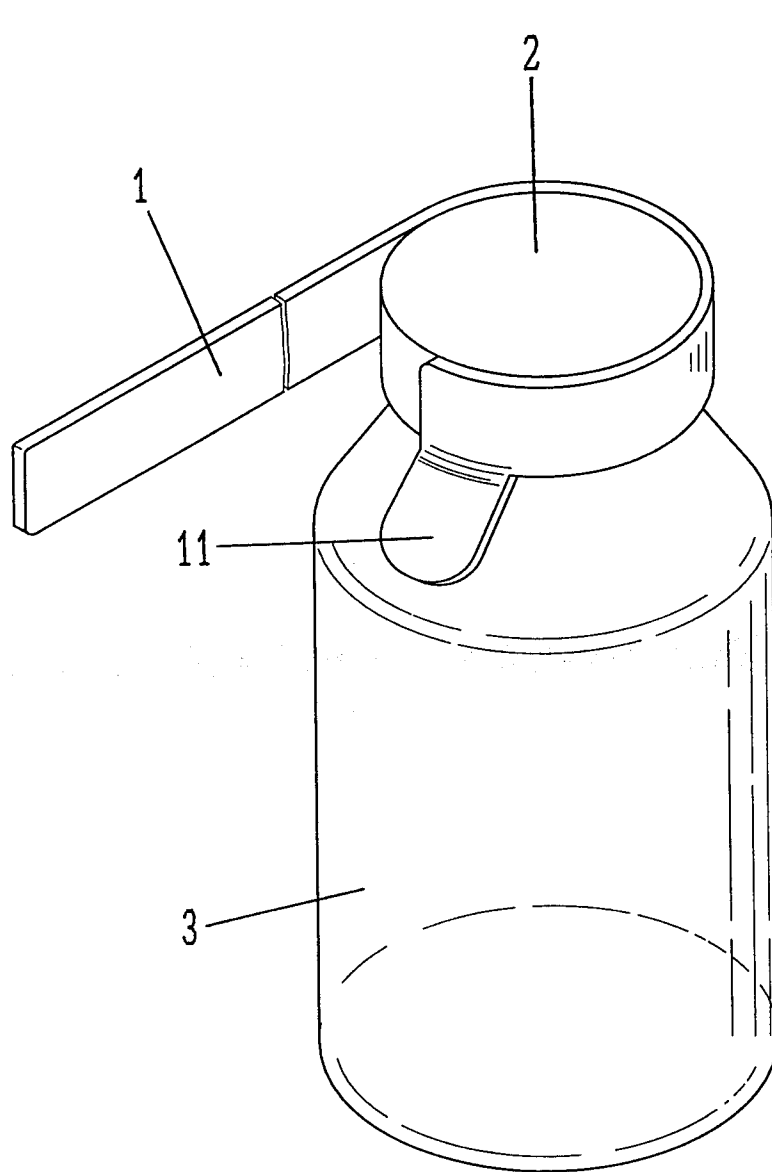


Fig. 1

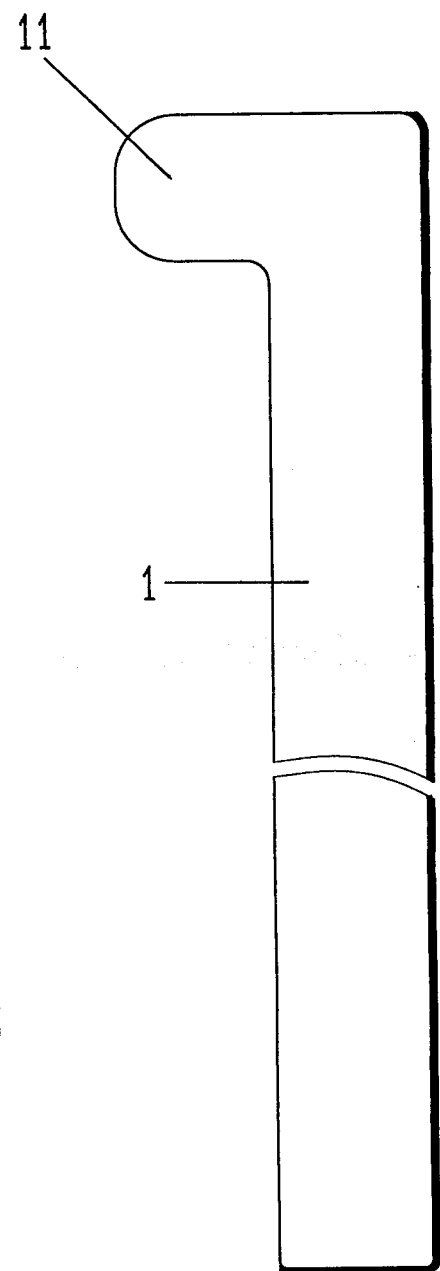


Fig. 2